



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

laipapopa@gmail.com
2536-6200 Ext.: 126

Ref. OAIP039-2023

La infrascrita Oficial de Información de la Alcaldía Municipal de Apopa hace saber a la señora XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, en su calidad de solicitante de información, la resolución a las diez horas y cincuenta y un minuto del día trece de noviembre del dos mil veintitrés.

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDIA DE APOPA. **VISTA** la solicitud de información a las diez horas con fecha seis de noviembre del año dos mil veintitrés, a la Señora XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, quien en parte medular de la solicitud pidió la siguiente información:

- Copia simple de factura o recibo que corresponda al pago de jaripeo de las fiestas patronales del año 2018, con cheque N° 00703 de fecha 21/11/2018, Banco Hipotecario del número de cuenta N° 00480005916 por un valor de \$3,646.02.

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los Artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y **CONSIDERANDO:**

- I. Que el Art. 18 de la Constitución de la República de el salvador reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
- II. Que el Art. 2 de la ley de acceso a la información pública referente al derecho de acceso a la información pública
- III. toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y, además Entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna.
- IV. Habiéndose realizado las gestiones internas con Departamento de Tesorería quien rindió informe a la Unidad de Acceso a la Información Pública.



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

laipapopa@gmail.com

2536-6200 Ext.: 126

Unidad de acceso a la información pública.

06/11/2023

Se recibió solicitud en al UAIP

06/11/2023

Se envió requerimiento a Departamento de Tesorería.

Tesorería Municipal.

09/11/2023.

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted con referencia al memorándum recibido el día 06 de noviembre del presente año, con referencia OAIP039-2023, donde solicita copia simple de factura o recibo, que corresponda al pago de jaripeo de las fiestas patronales del año 2018, con el cheque n°00703 de fecha, Banco Hipotecario del número de cuenta n° 00480005916 por un valor de \$3,646.02.

Por lo antes descrito informo que se investigó y el cheque por el valor consultado es el #793 y no #703 a nombre de XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, para el cual no se cuenta con recibo o factura solicitada, la información anterior se constata solo en el auxiliar llamado emisión de cheque y estado de cuenta que si fue cobrado.

Sin más por el momento, me suscribo.

POR TANTO: De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de disponibilidad y prontitud ambos estipulados en el Art. 4 literales b y c de la ley de Acceso a la Información Pública.

RESUELVE: La denegatoria de la información debido que no se cuenta con dicha información de respuesta de Departamento de Tesorería, Art. 44 de RELAIP Y Art. 75 de la LAIP. referente a lo solicitado de copia simple como la persona lo ha solicitado en el requerimiento de información pública a la señora XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX quien solicitó: "Copia simple de factura o recibo que corresponda al pago de jaripeo de las fiestas patronales del año 2018, con cheque N° 00703 de



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

laipapopa@gmail.com

2536-6200 Ext.: 126

fecha 21/11/2018, Banco Hipotecario del número de cuenta N° 00480005916 por un valor de \$3,646.02”.

NOTIFIQUESE. Para que le sirva de legal notificación extendiendo la presente al correo electrónico XXXXXXX@XXXX.XXX, a las diez horas y cincuenta y un minuto del día diez de noviembre del dos mil veintitrés; según la acredita con número de documento de identidad personal (DUI): XXXXXXX-X.

Notificador

Lcda. Cesia Keren Serrano Umaña

Oficial de Inf. Pública



Recibido

Sra. XXXXX XXXXX XXXXX

Usuario